

1er Comité Preparatorio de la 3ra Conferencia Mundial para la Reducción de Riesgos de Desastres

DECLARACION CELAC

Ginebra, 14 y 15 de julio de 2014

Señora Presidenta,

Tengo el honor de formular la presente declaración en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

La CELAC desea agradecer el trabajo de la Secretaría sobre los preparativos de la Conferencia Mundial de Sendai. Asimismo, saludamos el nombramiento de los miembros de la Mesa y el inicio de sus trabajos, en la que nos sentimos plenamente representados por Ecuador y Jamaica.

Los países de la CELAC reconocemos que el riesgo de desastres afecta por igual a países desarrollados y en desarrollo. Sin embargo, aquellos países que enfrentan mayor vulnerabilidad, son en su mayoría países en desarrollo, quienes se ven afectados por el impacto negativo de los desastres. Por ejemplo, nuestra región es la segunda más afectada por desastres a escala global.

Reconocemos también que dicho impacto limita y en muchos casos posterga el desarrollo de nuestras comunidades. Por ello, consideramos que el centro de los esfuerzos del nuevo marco para la reducción de riesgos de los desastres debe ser la protección de la vida, la salud y el bienestar de las personas frente a los desastres con un enfoque de respeto a los derechos de todos los sectores sociales, en especial de las mujeres, niños, niñas, personas con discapacidad, adultos mayores y los jóvenes, con el objeto de disminuir el costo humano..

Asimismo, la CELAC reafirma la fundamental importancia del principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y respectivas capacidades, tal como fue acordado en la Conferencia de Río +20, y subrayamos la necesidad de que el mismo sea considerado en el texto del nuevo marco. Resaltamos la necesidad de que las negociaciones para la Agenda Post 2015, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático incorporen la reducción del riesgo de desastres como un elemento para el logro de sus objetivos, y que el nuevo marco sea coherente con dichos procesos.

Asimismo, hacemos un llamado para que el nuevo marco reconozca e incorpore los resultados alcanzados en las plataformas regionales. En particular, la CELAC desearía ver reflejados los compromisos asumidos por nuestra región en la Plataforma celebrada en Guayaquil en mayo pasado.

Reconocemos que la gestión del riesgo de desastres involucra la responsabilidad de diferentes actores. Por ello, debemos abogar por que el nuevo marco conceda la importancia necesaria a los actores locales, a los pueblos indígenas, campesinos y rurales, al sector académico-científico, social y privado. Destacamos también el papel central del Estado en la definición y aplicación de las políticas públicas para la reducción de riesgos de desastres

Asimismo, hacemos un llamado para que el nuevo marco refuerce los esquemas de cooperación internacional para la transferencia de tecnología, mecanismos financieros, coordinación, intercambio de información, conocimientos y buenas prácticas, con especial atención puesta en los países en desarrollo. En este sentido, solicitamos que el nuevo marco reconozca los diversos niveles de desarrollo, condiciones, contexto y prioridades particulares de los países.

Vemos con mucho interés que el nuevo marco establezca indicadores que permitan a los actores clave de la reducción del riesgo avanzar en el logro de sus objetivos, reconociendo el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y respectivas capacidades. Sabemos cómo medir los costos de una emergencia y el nuevo marco tiene que ayudarnos a cómo prevenirlas. En este sentido, agradecemos la celebración del taller que sobre este tema fue programado para esta reunión.

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), presta al tema de la reducción del riesgo de desastres una atención esmerada. Cabe recordar la adopción por la Comunidad de la Declaración Especial sobre Cambio Climático y Gestión Integrada de Riesgo de Desastres aprobada en la II Cumbre de la Organización celebrada en La Habana, donde se destaca la importancia de fortalecer los vínculos entre la reducción del riesgo de desastres, la recuperación y la planificación del desarrollo sostenible a largo plazo. En la propia Cumbre, la CELAC aprobó un Plan de Acción en el que se propone la adopción de una Agenda Estratégica Regional para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

La CELAC reconoce que el Marco de Acción de Hyogo 2005-2015 ha favorecido avances importantes en la institucionalización del riesgo de desastres. Sin embargo, la evaluación de medio término ha dejado claro que hace falta reforzar y redoblar la labor en las causas subyacentes de los riesgos como la planificación urbana, rural, el uso del suelo y el ordenamiento territorial. Por ello, estamos a favor de que el nuevo marco incorpore dichas causas como una prioridad de primer plano contando con indicadores de resiliencia que permitan evaluar la coherencia y convergencia en la ejecución.

Señora Presidenta,

La región aspira a que el proceso preparatorio hacia Sendai sea incluyente, transparente y comprometido con el objetivo de lograr una verdadera gobernanza local, nacional, regional e internacional del riesgo y la resiliencia humana.

Muchas gracias